



# POLÍTICA DE PUEBLOS INDÍGENAS

Teck reconoce y respeta los derechos inherentes, las culturas y los valores de los Pueblos Indígenas. Nos comprometemos a establecer relaciones sólidas, duraderas y mutuamente beneficiosas que nos ayuden a comprender las perspectivas de cada uno y a cumplir las prioridades compartidas.

Muchas de las actividades que ha realizado y que realiza actualmente Teck ocurren dentro o cerca de territorios indígenas. Reconocemos nuestra responsabilidad de comportarnos de forma respetuosa y considerando los derechos e intereses de las personas indígenas, incluido el reconocimiento de las injusticias históricas y la marginación que han afectado a dichos pueblos y contribuir a corregir estos daños. Nos guiamos por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) n.º 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, el Protocolo de Relaciones Indígenas y Comunitarias para una Minería Sostenible, y la Declaración de Posición del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) sobre Pueblos Indígenas y Minería.

Como empresa comprometida con el compromiso y la colaboración con los Pueblos Indígenas de nuestra fuerza laboral y potencialmente afectados por nuestras actividades:

- fomentaremos un lugar de trabajo inclusivo y de apoyo para los empleados, empleadas y contratistas indígenas.
- capacitaremos para generar sensibilización intercultural sobre la historia, las tradiciones y los derechos de los Pueblos Indígenas a través de Teck.

- estableceremos relaciones respetuosas mediante un diálogo temprano e inclusivo, y procesos de colaboración.
- trabajaremos para lograr y mantener el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas donde trabajamos.
- integraremos los conocimientos y perspectivas indígenas en la toma de decisiones a lo largo de todo el ciclo de vida de la minería para abordar los impactos adversos y potenciar los beneficios.
- apoyaremos a los Pueblos Indígenas en la obtención de sus objetivos comunitarios autodeterminados que mejoren la resiliencia y apoyen la autodeterminación.
- crearemos oportunidades de empleo y contratación de Personas Indígenas.
- procuraremos evitar y abordar los impactos adversos sobre los derechos, el patrimonio cultural, los medios de subsistencia, la salud y el bienestar de las Personas Indígenas.

El Directorio de Teck es responsable de la gobernanza de esta Política de Pueblos Indígenas. La implementación de esta Política es supervisada por la Gerencia Senior de Teck.



**Jonathan Price**  
Presidente y Chief Executive Officer



**Sheila Murray**  
Presidenta del Directorio